Rector Víctor Pérez Vera: Discurso en Inauguración de Año Académico 2011

Mensaje entregado por el Rector de la Universidad de Chile en el marco de la ceremonia de Inauguración de Año Académico Universidad de Chile, realizada el 27 de abril de 2011.

I.- UN MENSAJE DE ORGULLO: MATERIA Y MEMORIA

La Inauguración del Año Académico 2011 de la Universidad de Chile tiene, como hilo conductor, el sentimiento de orgullo institucional que nos une no solo a quienes han estado y están hoy cobijados en nuestra Alma Mater, sino que con la ciudadanía toda.

Y para materializar este sentimiento hoy les presentamos un libro que nos llena de satisfacción, porque se trata de una invitación a relevar nuestro orgullo, a repensarnos y, por qué no decirlo, a reformularnos a partir de los ecos que de él brotan. Se trata de *Materia y Memoria. Tesoros patrimoniales de la Universidad de Chile*, una iniciativa de esta rectoría y que fue realizada por un equipo multidisciplinario de trabajo liderado por las profesoras Sonia Montecino Aguirre y Alejandra Araya Espinoza al interior del Archivo Central Andrés Bello y a quienes felicito por un trabajo de investigación creativo, consciente y riguroso.

Materia y Memoria emerge en el marco de este nuevo año académico, y se puede leer como un pretexto para curiosear en lo profundo de nuestra existencia como universidad pública, concebido, como dicen las autoras, "...sin melancolía en el sentido de tristeza vaga por algo, sin nostalgia -la tristeza por una dicha perdida-..." sino más bien animado por la necesaria puesta en valor de un patrimonio que reclamaba una consideración, y junto a ella una enseñanza: no se puede tener identidad si no se posee una genealogía que sitúe a las personas y a las organizaciones en un tiempo y en un espacio.

Así como el nombre propio nos identifica como sujetos, la identidad de nuestras instituciones nos remite a una pertenencia, a un domicilio desde el cual enfrentamos lo externo con toda la carga de valores y experiencias que éste nos ha prodigado. El olvido de la historia que nos ha construido puede muchas veces ser un alivio a traumas, dolores y escenas negativas, a cosas que, en conjunto, no queremos recordar o hemos decidido no recordar. Pero también el olvido y la desmemoria pueden asentarse en la desesperanza, en el inmediatismo pragmático, o en el olvido voluntario como política. Es cierto que entre nosotros cada quien en sus respectivas unidades académicas ha bordado sus propios núcleos de memoria y de recuerdo, pero el sentido de comunidad de esos hitos y de ese devenir ha producido una historia fragmentada, conocida muchas veces sólo por aquellos que pertenecen a esa unidad particular. **Materia y Memoria** nos interpela justamente en el recuerdo no fragmentado, sino plural, múltiple y global:

es la Universidad de Chile la que se alza como símbolo, como tiempo y espacio que conforman identidad, un cuerpo completo que ha caminado durante la segunda mitad del siglo XIX, todo el XX y los albores del XXI marcando con su vocación científica, humanista y creadora los cimientos del país.

II.- ACERCA DEL ORGULLO Y EL HONOR DE PERTENECER A LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Cuando les pregunto a los nuevos estudiantes de la Universidad de Chile la razón por ingresar a ella, me hablan del orgullo de pertenecer a una institución prestigiosa por su excelencia, pluralismo y tradición. Son casi dos centurias de servicio a Chile.

¿Orgullo me pregunto yo? Orgulloso es el soberbio y la soberbia, decía Agustín de Hipona, "no es grandeza, sino hinchazón; y lo que está hinchado parece grande, pero no está sano". Siempre he tenido miedo a la hinchazón, a la vanidad y a la arrogancia que, en los seres humanos, producen los cargos. Se ponen orgullosos, decía Shakespeare "investidos de una pequeña y corta autoridad" que como mono colérico, se dirigen al cielo "hasta hacer a los ángeles llorar".

Sin embargo, lo que es vicio en ciertas condiciones, ¿no es virtud cuando se trata de la recta conciencia de la propia valía cuando el honor nos impulsa a hacer respetar nuestros derechos, cumplir nuestros deberes y servir a una gran causa? Por eso Don Quijote le dice a Sancho que por esa libertad y honra "se puede y se debe aventurar la propia vida". Sin libertad y honra la vida no merece ser vivida. Cuando la causa es noble y virtuosa, el orgullo se hace honor y el honor inunda serenamente el alma humana.

Honor pues de pertenecer a la Universidad de Chile. Hoy, en esta solemne ocasión, quiero honrar esta casa de estudios hecha tradición. Lo haré haciendo lo propio del que sabe que no hay tradición sin transmisión y entrega a las nuevas generaciones de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos y costumbres que deben recordarse, volviendo a traer al corazón voces y hechos gloriosos del pasado que merecen proyectarse al futuro.

A nuestras y a nuestros jóvenes universitarios hay que partir por recordarles que Gabriela Mistral ganó un 12 de diciembre de 1914 el primer lugar en el concurso literario de los Juegos Florales organizados por la FECH ese año. Con ella les decimos que esta universidad nació como Chile, "bajo el signo de la pobreza, (por lo que) supo que debía ser sobria, súper-laboriosa y civilmente tranquila, por economía de recursos y de población escasa". Así lo destacaba don Diego Barros Arana al conmemorar cincuenta años de la fundación de nuestra casa de estudios. El, como estudiante del Instituto Nacional, estuvo en la ceremonia inaugural de la Universidad de Chile, en la que un anciano de talla regular, de facciones finas y correctas, de aire modesto y distinguido, vistiendo el traje oficial de la universidad,

casaca verde y pantalón blanco, leyó un legajo de pergaminos que llamaban a servir a Chile y a su pueblo. Todo era tan solemne y tan pobre al mismo tiempo. Lo proyectado por don Andrés Bello parecía inalcanzable. En 1843 los estudios legales eran realizados por tres profesores y no había más de cien alumnos. Una enorme cantidad comparada con los doce alumnos de matemáticas y cinco de medicina. En regiones sólo existían liceos en la Serena y Concepción. Eso era todo. Chile no era ni es el cuerno de la abundancia del Brasil, ni la convivencia universal de la Argentina, pero sí estuvo y está dotado de una enorme y mistraliana "voluntad de ser".

Aquí se podría repetir eso de: ¡¡Y pocos y con tan poco hicieron tanto en tan poco tiempo!!.

En efecto, cincuenta años después, el niño del Instituto Nacional de 1843 se había transformado en Rector en 1883. Don Diego Barros Arana proclamaba que esta universidad había creado nuestra historia nacional rompiendo con la oscuridad que cubría la conquista, la colonia y la independencia nacional. Sabiendo que no se puede amar lo que no se conoce, sus profesores no solo viajaron al pasado, sino que recorrieron el país levantando cartas geográficas y libros de sus minerales, flora y fauna.

Sócrates afirmó en Delfos aquello de "conócete a ti mismo". Pero eso no bastaba en la Universidad de Chile. Pues el filósofo también dijo "Conoce al hombre que estás llamado a ser". Y a Chile no le basta con ser Chile, sino también el país que está -por la voluntad y disposición de su gente- llamado a ser. Por ello, esta universidad se llenó de debates y propuestas que se proyectaban al futuro anunciando lo que Chile estaba llamado a ser. Como Don Diego Barros Arana, ¿necesito recordaros que entre los autores de esos trabajos universitarios figuraban los nombres de Claudio Gay descubriendo un Chile natural desconocido en 1854; Andrés Bello escribiendo el Código Civil de 1857; el matemático Gabriel Izquierdo demostrando estadísticamente cómo entre más joven e iletrado era el detenido, más posibilidades tenía de ser condenado penalmente en 1859; el Ingeniero Teófilo Mostardi-Fioretti preocupado de nuestros bosques de 1866; Rudolfo A. Phillippi analizando la botánica y la zoología nacionales en los años 1873 y 1885; Julio Bustos Navarrete estudiando la sismología de Chile en 1931; Federico Ristenpart hablando de nuestros estudios astronómicos a partir del Observatorio Nacional fundado en 1852 y llamando en 1910 a ser lo que hoy somos: la cabeza de la astronomía observacional del hemisferio sur; o el ingeniero Domingo Víctor Santa María promoviendo la red de ferrocarriles de Chile en 1916; o la abogada Elena Caffarena pensando en el enriquecimiento sin causa a expensas de otro en 1929 y un pléyade de hombres y mujeres de esta casa de estudios que han promovido la justicia a través de los caminos de las leyes y las obras como el ingeniero Jorge Alessandri y el médico Salvador Allende? Como ven, Chile y su universidad como magnífica "voluntad de ser" contra todo obstáculo y desesperanza.

Aquí una referencia al espacio que la Universidad le abrió a la mujer chilena:

Justicia era lo que pedía la primera mujer que obtuvo grados académicos y un título profesional universitario en Chile y Latinoamérica: la doctora Eloísa Díaz. Un 25 de diciembre de 1886 regaló a la causa de la emancipación del género humano su memoria de prueba en que sostenía "vedado estaba a la mujer franquear el umbral sagrado del augusto templo de las ciencias. La lei se oponía a ello cerrándola el paso que conducía a los aulas oficiales, en las diversas gradaciones de la enseñanza secundaria i superior". Y se atrevió a afirmar "Los tiempos cambian. Los legisladores con ellos cambiaron también su modo de pensar i la lei se dictó en Chile, reconociendo a la mujer un derecho que naturalmente posee: instruirse para instruir a sus hijos

Si la Doctora Eloísa Díaz buscó en la medicina lugar para acoger la demanda de igualdad de la mujer; Valentín Letelier la encontró en la educación. Cuando destacaba que los laureles que los jóvenes obtenían en las lides de la inteligencia eran los mismos que los padres de la Patria obtuvieron al caer en los campos de la gloria. Pues el propósito era "grabar de una manera perdurable en el corazón de las nuevas generaciones, de aquellas que se preparan para empuñar próximamente las riendas del Estado, la más noble de las tradiciones políticas de Chile, cual es, que la prosperidad y la grandeza de este pueblo van indisolublemente vinculadas al constante desarrollo del espíritu nacional y de la enseñanza pública". Fue él, en sesión solemne de la Universidad de Chile, un 16 de septiembre de 1888, quien estampó la frase que un hijo de esta casa de estudios llamado Pedro Aguirre Cerda hizo suyo: "Gobernar es educar". Era y es tarea de esta universidad el promover la unidad de las creencias, la fijeza de miras, la superioridad del interés social y de la cooperación común.

Jóvenes universitarios, cuando reclamen por el deber preferencial del Estado para con la educación recuerda con orgullo que fue Valentín Letelier el que sostuvo que "Chile no sería por su cultura el primero de los Estados americanos, sería el último de ellos, como fue durante trescientos años la última de las colonias españolas, si no hubiera dado tan enérgico y perseverante esfuerzo a la enseñanza pública". Valentín Letelier hizo escuela. Aún resuenan en nuestros claustros la palabras de Olga Poblete llamando a que la universidad sea depositaria de los más altos valores de la cultura y hogar de la ciencia; de Amanda Labarca promoviendo la extensión para que nuestra universidad difundiera los mayores bienes culturales que atesora a toda la nación; o de Irma Salas diciendo que nuestra pedagogía jamás avanzaría sin estudios científicos de la realidad de nuestras aulas y métodos de enseñanza.

Jóvenes universitarios, deben sentir un enorme orgullo de ser parte de la Universidad de Chile siempre que entiendan que este honor se adquiere sirviendo a la justicia y a la verdad. Sí, la verdad, aunque a ratos duele. No siempre hemos estado a la altura de nuestros deberes. Como nuestro recordado Rector Juan Gómez Millas lo señalaba en 1960, "la Universidad, al revés del comercio, no recomienda incondicionalmente la bondad de sus productos; revisa con lealtad sus

resultados, sus métodos de trabajo y sus proyectos y por algo que es esencial a la actitud del científico y del maestro, ama la verdad, aunque a veces le sea contraria; sabe que la verdad le servirá a lo largo del camino. El sabio debe soportar con paciencia la crítica de los que saben menos, pues es una parte de su generosidad y de sus sacrificios y es también una expresión de amor a la humanidad". Por eso, nuestra casa de estudios, que por este acto de elogio, no debe temer jamás la crítica. Eugenio González se preguntaba "¿Está la Universidad en crisis? Lo está por cierto, como el país entero, como el mundo entero. Hay en todas partes graves incongruencias entre las instituciones que tienen a permanecer inalterables y las realidades sociales fundamentalmente dinámicas" Si eso lo decía en 1966, ¿cuánto más podríamos decir en tiempos de globalización y del fantástico avance de la ciencia y tecnología? Crisis sí, siempre en crisis, pues esta no es más que el paso del viejo mundo, que no termina de morir, al nuevo mundo, que no termina de nacer. Pensar es también poner la realidad en crisis.

Por eso necesitamos a las nuevas generaciones de estudiantes de la Universidad de Chile para hacer viva esta tradición, defenderla de sus enemigos, reformarla para que sea mejor y no temer a nada, incluso en las peores circunstancias pues, como lo cantó el poeta Constantino Kavafis:

"Honor a aquellos que en sus vidas custodian y defienden las Termópilas.

Sin apartarse nunca del deber;

justos y rectos en sus actos;

no exentos de piedad y compasión;

generosos cuando son ricos, y también si son pobres,

modestamente generosos,

cada uno según sus medios;

diciendo siempre la verdad,

más sin guardar rencor a los que mienten.

Y más honor aún les es debido

a quienes prevén (y muchos prevén)

que Efialtes aparecerá finalmente

y pasarán los Persas".

III.- EDUCACIÓN

La Universidad de Chile se ha esforzado a lo largo de su historia para cumplir con su misión de servir al país a través de la formación de personas y la generación de conocimiento, contribuyendo a la conformación de una identidad sustentada en la libertad intelectual. Por ello, su vocación ha sido aportar en todas las áreas del saber y la cultura, evolucionando en forma constante para incorporar nuevas disciplinas y problemas de estudio necesarios para el desarrollo nacional. Paradojalmente, la educación, el desafío más importante y urgente de los tiempos actuales, ha permanecido en las últimas tres décadas relegada a un lugar secundario en la Universidad producto de la forzosa separación del Instituto Pedagógico en 1981. Lo anterior, además de ser inconsecuente con nos margina de uno de los desafíos más grandes de la nuestra misión. sociedad del conocimiento y nos impide aportar a los esfuerzos del país por mejorar la calidad y equidad de la educación que reciben y recibirán todos los niños y niñas de Chile.

Por ello, esta rectoría está personal e institucionalmente comprometida con el diseño y la puesta en marcha de un Proyecto Institucional de Educación, que promueva acciones para recuperar nuestro liderazgo en educación, para robustecer, a un estándar de calidad internacional, la formación de profesores y la investigación en educación, especialmente aquella relevante para la formación docente al aportar una mejor comprensión de los procesos de enseñanza - aprendizaje en el contexto del sistema educativo.

Para encabezar dicho proceso, desde la Rectoría y a través de la Prorrectoría, hemos convocado a un grupo multidisciplinario de académicos y académicas del más alto nivel, con experiencias concretas y relevantes en el ámbito de la investigación en educación y la formación de profesores. Este grupo ha trabajado con fuerza desde noviembre del año pasado y entre sus primeros logros se cuenta la adjudicación de un proyecto Mecesup destinado a apoyar un proceso inicial de reflexión y propuesta, el cual ha comenzado a ser implementado desde enero del presente año.

IV.- SEGREGACIÓN

La escuela y el liceo son considerados como uno de los espacios privilegiados para preparar a los niños, niñas y jóvenes no sólo para el desarrollo de su intelecto y la adquisición de los necesarios en una sociedad globalizada, impulsada por el conocimiento continuo, sino que también para la convivencia en una sociedad pluralista, que les permita desarrollar la capacidad de relacionarse con personas provenientes de realidades diferentes a las de sus propias familias. Estos objetivos serán muy difíciles de alcanzar - por no decir imposibles - si nuestro sistema escolar distribuye tempranamente a los estudiantes entre los diversos establecimientos de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de sus familias.

La segregación temprana impide conocer la diversidad de nuestra sociedad y aprender a convivir con los otros, construyendo un país más integrado y tolerante. Asimismo, reduce considerablemente las posibilidades de una educación de calidad para todos los niños y jóvenes, puesto que parte de estos aprendizajes es logrado por las capacidades y habilidades del resto de los compañeros y compañeras de aula, donde se concentran sólo niños vulnerables.

Al comparar nuestro país en el contexto internacional, es posible apreciar, a partir de los antecedentes recogidos de la prueba PISA -que mide el desempeño de los estudiantes de 15 años en las disciplinas de lectura, matemática y ciencias-, que Chile, en el año 2009, presentaba el sistema escolar más segregado, repito, el sistema escolar más segregado de todos los países miembros de la OCDE, tanto entre estudiantes de grupos vulnerables como de mayor nivel socioeconómico. Incluso, al ampliar la muestra a los 65 países participantes de esta prueba, el sistema escolar chileno se presentaba como el segundo más segregado. Y esto, que nos debe escandalizar y avergonzar, aparece como una noticia más, entre muchas, que los líderes de opinión pública parecen olvidar al día siguiente; desde esta tribuna reclamo por lo brutalmente escandaloso que es que nuestros niños y niñas pobres no tienen esa posibilidad de olvidar la noticia, puesto que viven esa segregación y discriminación todos los días.

V.- EQUIDAD

Hace precisamente 4 años - el 27 de abril de 2007 - en este mismo Salón de Honor, reconocíamos la interdependencia que tienen, desde la perspectiva valórica y misional de la Universidad de Chile, la calidad y la equidad. Afirmábamos que "Calidad es Equidad" y manifestábamos que "Uno de los valores profundos de la Universidad de Chile está en el hecho de que cuando aquí construimos calidad, estamos construyendo equidad" porque cuando hacemos las cosas bien, la calidad de estas acciones se distribuye entre estudiantes de diversos orígenes.

Pero así como entendemos que la calidad en una universidad pública se distribuye más equitativamente que en una que no lo es, también pensamos que en la Universidad de Chile, la equidad es *condicionante* de la calidad; lo que podríamos resumir diciendo que en nuestra universidad - así como en la sociedad en su conjunto: "Equidad es Calidad". Al manifestarlo queremos expresar con fuerza que no asistiremos como observadores pasivos a la elitización de nuestro estudiantado y que estamos trabajando para visualizar e implementar acciones correctivas a nivel sistémico: ingreso, progreso y egreso.

Con frecuencia la literatura y el sentir de algunos en el mundo académico contraponen la calidad y la equidad como fines ambos deseables pero contrarios entre sí, porque la focalización en uno supuestamente debilitaría el otro. La visión de la Universidad de Chile es otra. En el siglo XXI la disyuntiva entre equidad y

calidad ha quedado obsoleta porque la calidad exigida a la educación superior es inalcanzable sin equidad. Por lo mismo, una cosa que está fuertemente en juego en caso de perderse la lucha por la equidad es, precisamente, perder la calidad que hoy en día se espera de una universidad de primer nivel. La razón de esto es, por una parte, la estrecha relación entre equidad y diversidad y, por la otra, el rol fundamental que hoy en día juega la diversidad en el éxito o fracaso del desempeño profesional, empresarial y político de personas y colectividades. La equidad se logra facilitando el acceso a la universidad a personas con diversidad de circunstancias de origen que no inciden en su talento; entendiendo que el talento incluye, pero no se reduce a habilidades académicas o, ni siquiera, a habilidades intelectuales: el talento requiere también virtudes de la voluntad como, por ejemplo, la perseverancia, o del sentimiento como, por ejemplo, la empatía.

La diversidad contribuye a la calidad, porque desarrolla comportamientos y maneras de pensar sin los cuales el profesional pierde efectividad y el ciudadano pierde capacidad de diálogo. La educación focalizada en grupos homogéneos en un mundo que apoya su dinamismo en la diversidad, es una educación ajena al mundo, poco pertinente, poco relevante, vale decir, de poca calidad. Y, además, reproduce las inequidades sociales existentes. La calidad de la educación no se reduce a mediciones de excelencia académica sino que abarca, hoy de manera imperativa, el desarrollo de capacidades para convivir, dialogar y ser productivo y efectivo en contextos de alta complejidad.

Por lo mismo, la equidad no es abrir las puertas a ciertos grupos de alumnos sino dar a todos los alumnos la posibilidad de abrir sus mentes, para que en un mundo marcado por la diversidad sean más efectivos en su acción profesional y más democráticos en su participación ciudadana.

Es así como, contrario a los temores que provienen de un mundo que era diferente, la equidad no debilita la calidad sino que la fortalece. No es una amenaza, sino una oportunidad. No hay calidad sin equidad.

El cumplimiento de este cometido está siendo abordado por la Comisión de Equidad integrada por académicos y estudiantes que asesorará al Rector en el levantamiento de información, en consulta con quienes han conducido experiencias valiosas dentro y fuera de la universidad, el análisis de alternativas de acción, y la definición de posibles caminos de implementación para las alternativas que institucionalmente se definan.

VI.- HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Al comenzar la segunda década de este milenio el sistema de Educación Superior adolece de graves dolencias, que no le han permitido cumplir cabalmente con las expectativas de una sociedad que enfrenta los graves desafíos, materiales y

culturales, asociados a un crecimiento acelerado del país y a cambios estructurales en el mundo.

Ejes para una nueva política

Un primer eje ordenador en toda discusión sobre Educación Superior es aclarar el rol que les corresponde a las universidades estatales y las privadas. La ausencia de claridad lleva a pensar que la única diferencia es la propiedad, pero aparte de esta obviedad, todas son iguales y por lo tanto las políticas conducen una competencia en el mercado. El efecto evidente es que la competencia se hace cargo de la conducción de las universidades y el rol de las universidades públicas es dominado por las condiciones de supervivencia. Esto constituye una fuerza que afecta fatalmente a las universidades estatales enfrentándolas diariamente con la disyuntiva entre su misión y la orientación de mercado para garantizar, sino su supervivencia, al menso su relevancia.

Esto ya lo dijimos en nuestro planteamiento del Nuevo Trato con el Estado: las universidades estatales no pueden ni deben competir como una más. En primer lugar no pueden porque enfrentan dificultades sustantivas en las condiciones en que operan, y segundo y más profundo, porque deben cumplir una serie de condiciones que son propias de una institución del Estado, que por definición se debe a todos.

La falta de apoyo a las universidades estatales para que provean bienes públicos en espacios públicos es privatizarlas, en suma es elegir prescindir de estos bienes, es decir destruir la Educación Superior Pública y, en particular, la Universidad de Chile como la entendemos. En nuestra visión de un sistema ordenado la nueva política tiene aquí un primer desafío: resolver el dilema entre competencia y el deber ser del Estado.

Este eje público-privado del ordenamiento del sistema debe clarificar, de parte del Estado, cómo estimula y promueve la provisión de bienes públicos por parte de un conjunto de universidades privadas que están en condiciones de hacerlo. Evidentemente el aporte de algunas universidades en temas de investigación y creación, es también fundamental para la sociedad y esta debe ser reconocida por una nueva política. Es responsabilidad del legislador establecer cuáles de esos bienes públicos pueden ser provistos por universidades privadas y qué condiciones deben cumplir para que se garantice esa provisión. Por su parte, las universidades que las cumplan son libres de aceptarlas y de establecer una relación con el Estado en los temas que de común acuerdo definan.

El segundo eje ordenador está definido por la calidad en la Educación Superior. En este tema un piso de todo sistema educativo debe ser la definición de un estándar mínimo de calidad que debe cruzar transversalmente todo el sistema universitario; es decir, pensamos que toda institución debe estar acreditada al menos en el nivel mínimo que la ley exija, criterio que está violado por la propia normativa actual en que la acreditación es opcional. Una preocupación en materia

de garantizar calidad es la incapacidad del sistema actual de informar adecuadamente a la población la real calidad de las instituciones y sus carreras. La verdad sobre quién es quién aparece cruzada por una multimillonaria publicidad orientada que la desvanece. Una nueva normativa debiese traer transparencia en esta materia, no solamente si se cumple un mínimo, sino qué nivel de calidad realmente se puede esperar en cada caso.

Un tercer eje ordenador debiera reconocer las diferencias en las funciones universitarias. El prestigio que alcanzaron las universidades tradicionales ante de los cambios en los años ochenta llevaron a que toda institución de educación postescolar aspirar a transformarse en universidad y el sistema de *laissez-affaire* paulatinamente lo aceptó; la consecuencia es que actualmente es fácil distinguir entre dos tipos: instituciones orientadas a la docencia, que son la gran mayoría, y las orientadas a la docencia e investigación, que son solo una pocas.

Un cuarto eje ordenador dice relación con modificar los actuales sistemas de ayudas socioeconómicas a los estudiantes de Educación Superior, los cuales son insatisfactorios, inequitativos, incompletos e injustos.

Si como país aspiramos a aumentar la cobertura y la equidad, es imperativo hacerlo de forma responsable y no generar falsas esperanzas en las y los jóvenes chilenos (as). Las demandas estudiantiles dadas a conocer en las últimas semanas reafirman la necesidad de contar con una política real de asignación de beneficios que supere la mirada subsidiaria y que comprenda una visión sensata sobre los costos que deben enfrentar los estudiantes para su mantención.

La anhelada igualdad de oportunidades exige un profundo compromiso de Estado en estos temas. Por ello, es necesario repensar el sistema completo de ayudas estudiantiles, de forma de abordar el problema de manera integral y entregar respuestas acorde a la realidad actual.

Aumentar la cobertura de las becas no significa sólo entregarlas a un mayor número de beneficiarios, sino también considerar las necesidades reales de los mismos, entregando condiciones mínimas para que puedan dedicarse a sus estudios.

Desde hace algunos años se viene advirtiendo al Estado la significativa diferencia que existe, por ejemplo, entre los aranceles de referencia fijados para la entrega del Fondo Solidario de Crédito Universitario, y los aranceles reales de las carreras, que para las familias chilenas son de los más altos a nivel internacional. Estos temas deben tener una respuesta antes de comenzar cualquier discusión sobre el sistema de Educación Superior.

Con respecto a las becas JUNAEB, el problema general es la falta de una política real de asignación de beneficios, pues lo que tenemos actualmente sólo alcanza a ser, en la realidad, una subvención insuficiente. Por ejemplo, para alimentación se otorgan \$1300 diarios por 20 días al mes, pero las colaciones cuestan en

promedio \$2000, por lo que los estudiantes solo almuerzan 15 días reales. En cuanto a la beca de mantención, esta es de \$15.500 mensuales, lo cual no alcanza a ser siguiera \$1000 pesos diarios para los 25 días promedio mensuales.

Es necesario pensar que los estudiantes pasan actualmente casi todo el día en la Universidad, por lo tanto, las necesidades van más allá de un almuerzo diario, sin mencionar la realidad que deben enfrentar los estudiantes de regiones, y trascienden a muchos otros temas cotidianos y fundamentales: fotocopias, traslados, materiales de estudio, entre otros.

Este es un momento oportuno para reflexionar sobre la actual política de asignación de beneficios por parte del Estado. Las reivindicaciones dadas a conocer en las últimas semanas por los estudiantes agrupados en la CONFECH -y en lo cual la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile ha jugado un rol importante- así lo demuestran.

Si como país nos vamos a comprometer a apoyar a nuestros estudiantes universitarios, esto debe hacerse con un sentido de responsabilidad y hacernos cargo verdaderamente del problema, con un sistema integral de ayuda que tome en cuenta a todos los estudiantes a los que se promete el ingreso y el egreso de la Universidad, considerando también a los estudiantes del tercer y cuarto quintil que hoy no cuentan con los recursos necesarios para solventar su paso por la Educación Superior.

VII.- PERO TAMBIÉN UN MENSAJE DE TRISTEZA Y MOLESTIA

Hoy, ante ustedes, comencé esta ceremonia con un mensaje de orgullo, pero la terminaré con un mensaje de tristeza y molestia.

Como saben, llevo casi cinco años como Rector de la Universidad de Chile y antes fui Decano por ocho años. Es decir, soy un académico con una larga vida dedicada a la docencia y la investigación, al igual que todos ustedes que han dedicado la vida a esta Universidad y a nuestro querido país.

En estos últimos años, he visto cómo se han creado una infinidad de comisiones y grupos de trabajo sobre la educación pre-escolar, básica, media y superior, los que han generado numerosos informes y extensos documentos. También he participado en cientos de reuniones y ceremonias, en que las autoridades han comprometido muchas cosas en el ámbito de la educación superior que, las más de las veces, sólo se transformaron en anuncios de prensa.

Estoy cansado de leer informes que sólo demuestran los resultados de las malas políticas públicas en educación, porque detrás de ellos hay condenas reales a

jóvenes chilenos, a quienes el Estado no les está garantizando ni siquiera el sueño de tener un futuro mejor. Y eso sólo me genera tristeza y molestia.

Y mientras todo esto pasa, la educación pre-escolar, básica, media y superior en nuestro país sigue condenando y segregando a miles de jóvenes chilenos cada año y, de paso, nos asegura graves problemas sociales, políticos, económicos y culturales. ¿O es que alguien cree que esta educación inequitativa, excluyente y discriminatoria será buena para la integración social o para el desarrollo económico que Chile debe tener en los próximos decenios?

En la educación superior, el sistema impuesto por la dictadura y aún vigente después de más de veinte años de democracia confunde universidades tradicionales con las privadas nuevas. Mientras que las primeras hacen más del 85% de la investigación nacional, muchas de las privadas nuevas, en un ambiente de total e impune desregulación, se compran y venden en el mercado, con cifras millonarias en dólares y enormes ganancias. Sin que ningún órgano del Estado haga cumplir la ley de Pinochet que estipula que las universidades son corporaciones sin fines de lucro. Pero lo más desfachatado es que gracias a un lucrativo lobby, muchas de estas universidades privadas nuevas están pidiendo y obteniendo recursos públicos para hacer más rentable y sustentable su negocio, y con el singular privilegio de no tener ningún tipo de control por parte de la Contraloría General de la República sobre el manejo y destino de esos recursos públicos. Y esto se está haciendo a espaldas de la ciudadanía y de la historia, a espaldas del futuro de millones de jóvenes chilenos.

Desde la Universidad de Chile exigimos al Estado una nueva Ley de Educación Superior, que garantice la existencia y desarrollo de las universidades estatales, que las financie en al menos el 50% de sus actuales presupuestos -en Brasil, y en Finlandia y otros países de la OECD el aporte estatal a las universidades del Estado es sobre el 65% de sus presupuestos- y que de claras orientaciones respecto de sus deberes y derechos, para que así estas puedan enfrentar desafíos mayores contando con un trato claro con la sociedad. La autonomía académica, económica y administrativa es un principio rector que debe resguardarse en la formulación de tal política, atendiendo a la naturaleza de la actividad de educación superior que dista en mucho de otras funciones de otras instituciones del Estado. Conjuntamente, la política debe dar claridad en las condiciones en que las universidades privadas están invitadas a contribuir con la provisión de bienes públicos atendiendo a las funciones y la calidad con que desarrollan docencia, investigación y extensión.

También nos parece necesario fortalecer la institucionalidad del Estado en la Educación Superior en dos ámbitos. En el tema de fiscalización, mediante la creación de una Superintendencia de Educación Superior. Y en el tema de la formulación y evaluación de políticas, mediante una Subsecretaría de Educación Superior, idea, esta última, que en su momento fue propuesta por el Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior, que posteriormente fue reiterada en el año 2009 por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, y que

últimamente ha vuelto a ser mencionada por varios señores rectores del Consejo de Rectores.

Sin embargo, como ustedes saben, la confianza y la credibilidad son esenciales para abordar políticas de Estado que sean inclusivas y sustentables en el tiempo.

El actual Ministro de Educación ha señalado por los medios de comunicación el compromiso que el año 2011 será el año de la reforma del sistema de educación superior. De ser así, es una buena noticia.

Sin embargo y dado que ya estamos casi en el mes de mayo, y todavía no se ha dado a conocer cuáles serán los ejes de esta trascendental reforma, sólo cabe suponer que, lamentablemente, al parecer esta nueva política de gobierno se estaría elaborando a oscuras, entre cuatro paredes, sin participación de las universidades ni de sus comunidades, y en un contexto que es preocupante: tenemos que reconocer que aquí hay un lobby que está trabajando día y noche para ocupar recursos públicos y así hacer más rentable el negocio de la educación superior.

Quiero reclamar por esta práctica que no es transparente, y que aparece como sospechosa y contradictoria con las prácticas democráticas. Las universidades tradicionales de Chile son las que llevan más de 100 años educando a nuestro país y son las que hacen prácticamente toda la investigación nacional. Por lo mismo, no aceptamos que se pretenda fijar políticas para reformar el sistema universitario a espaldas nuestras que, como ya hemos visto, terminan en proyectos de ley enviados con urgencia a último minuto, justo cuando los académicos y estudiantes están terminando el año docente y la ciudadanía está concentrada en sus fiestas navideñas.

Como Rector de la Universidad de Chile, quiero hacer un llamado público al gobierno, al Ministro de Educación y a los parlamentarios, para que la nueva política de educación superior sea una política de Estado y no una política de gobierno. Ellos saben bien que la misión de la Universidad es ser conciencia crítica de la sociedad, y producir y transmitir el conocimiento preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades públicas estamos llamadas a contribuir sustancialmente a esos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

Como todo el país es testigo, nos hemos comprometido con un modelo basado en la calidad y la equidad de la educación superior, para alcanzar el nivel más alto en el país y constituir un modelo de sistema universitario del mejor nivel internacional.

Por eso mismo quiero comprometer ante ustedes y el país toda mi energía para promover y defender una mejor educación pública para todos los jóvenes chilenos. Vamos a trabajar hasta que efectivamente se adopten políticas públicas inclusivas que sean de Estado.

Me sorprende la liviandad con que se tratan estos asuntos, tan relevantes para la vida cívica de nuestro país. En salud nadie está pensando en cómo el Estado debiera financiar a las clínicas privadas mientras desatiende los hospitales públicos. En minería nadie tampoco está pensando en cómo el Estado debiera financiar a las empresas mineras privadas mientras desatiende a Codelco. Pero parece que en educación el lobby de algunos privados funciona y muy bien, buscando imponer en la opinión pública y en los poderes del Estado la aceptación de la idea de que las universidades privadas nuevas -muchas, de hecho, con fines de lucro- deben tener financiamiento basal del Estado, y el cuestionamiento al derecho y deber del Estado de financiar adecuadamente a las universidades estatales, ideas impensables en los países desarrollados.

Y contra esto, contra la privatización y mercantilización de la educación superior pública vamos a luchar con el respaldo de todos los académicos, funcionarios y estudiantes de la Universidad de Chile.

Estoy seguro que estaremos acompañados por la gran mayoría ciudadana que ve, en la educación pública de calidad y equitativa, su única esperanza para una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas.

Con mucho orgullo digo: Viva la Universidad de Chile, Viva la Universidad de Chile libre, Viva Chile.

Muchas gracias.